

VISTOS: Certificado de Conformidad Nro. 6 con fecha 07/07/2025 del Depto. de Tecnologias de la Informacion

y las Comunicaciones. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de

fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250085	FEX	105	05/08/2025	8/2025 CONSULTORA MORALES Y BRAVO L 2152211	2152211003002	1.654.152	1.654.152
					тотаі.	1 654 152	1 654 152

La cantidad de :

UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011

\$ 1.654.152



N° ORD004314 FECHA, 11/08/2025



Acceder al documento en línea